

editorial

19 JUN. 1970

CANONIZACION, TEMA POLEMICO



DIRECTAMENTE unos, los presentes en Roma, e indirectamente otros, los que fueron siguiendo las diversas solemnidades por los medios de comunicación social, los sacerdotes españoles hemos vivido estos días las grandes jornadas de la canonización de San Juan de Avila y solemnidades consiguientes. Y sobre ellas queríamos hacer una sencilla reflexión.

Que en las canonizaciones se había introducido una parte no pequeña de ganga, unida a su oro purísimo pero no por eso menos diferente de él, es evidente. Piénsese en cuánto había de exaltación del amor propio de órdenes y congregaciones religiosas o de satisfacción del orgullo nacional, cuando no de sutil maniobra política. Las 515 macizas páginas del libro de Delooz no dejan ya lugar a dudas. Pero corremos el peligro de perder buena parte de ese oro al tratar de eliminar la ganga y quedarnos en un sutil menosprecio de la santidad solemnemente declarada que ojalá no llevara consigo también en la práctica otro menosprecio similar hacia la misma santidad vivida. Hay ambientes en que apenas puede hablarse ya de vocación a la santidad y el despego hacia la Ascética y la Mística es bien claro en algunos ambientes.

Ninguna ocasión mejor que la canonización de un sacerdote español, entrañablemente nuestro, para reflexionar sobre ello y tratar de sacar la santidad canonizada del contexto polémico que, más o menos abiertamente, también en esta ocasión, que hace unos años habría encontrado un unánime consenso, ha podido apreciarse. Y para ello nada mejor que volver los ojos al más elemental planteamiento de lo que es y lo que se busca con una canonización.

Nos dirá la Teología que el santo canonizado es propuesto a la Iglesia universal como intercesor seguro. Mientras de todos los demás difuntos podemos dudar de que se encuentren en estado de interceder, en el caso del santo canonizado se concluye la duda. Podemos dirigirnos a él, con tanta mayor confianza cuanto mayor sea nuestra afinidad o vinculación, pidiéndole que interceda ante Dios por nosotros. Paulo VI nos ha dado, por tanto, a los sacerdotes un intercesor. Y si se trata de sacerdotes seculares, de una manera aún más especial, por haber sido ya anticipadamente declarado nuestro patrono con un proce-

dimiento singular. Insistamos en esto: no se nos ha dado un tema polémico, sino un intercesor válido y seguro. Importará por tanto, ante todo, encomendarse a él en esta hora de tanta desorientación sacerdotal.

¿Sólo eso? Ciertamente, no. La Iglesia podría canonizar infinidad de personas que ofrecían suficientes pruebas de estar ya en el cielo. De entre todas ellas elige algunas. ¿Cuáles? ¿Por qué? Los teólogos nos responderán que con un criterio de imitabilidad. No nos propone sólo mediadores, nos propone modelos. Coloca ante nuestros ojos, para hacer más accesible, más plástico, más colorista y vivo el ejemplo irremplazable de Jesucristo, personas que habiendo vivido en circunstancias que nos pueden resultar asimilables, nos sirvan de modelo. Por esos mundos de Dios anda una obra colosal donde se reúnen centenares de textos de bulas de canonización que insisten en esta misma idea.

Se nos ha dado por tanto, en San Juan de Avila, un intercesor y un modelo. No se ha halagado nuestro amor propio de clase o de nación, sino que se nos ofrece un limpio cauce religioso: encomendarnos a él y procurar imitarle. La canonización en tanto será eficaz en cuanto venga a obtener este doble resultado. Nos haga rezar por su mediación, nos inspire deseos de imitarle.

Planteamiento tan elemental obliga a dejar a un lado cualquier ánimo de controversia. Al agrio contraponer opiniones vamos a ver si logramos sustituirlo por un constructivo intento de ahondar en su vida, tomar de ella cuanto sea aprovechable, estudiar seriamente sus obras, hacer eficaz su lectura. De otra forma la canonización se habrá quedado en una serie de bellas ceremonias (ceteramente orientadas, hay que reconocerlo en alabanza de la postulación) y en la ocasión para unas discusiones emprendidas muchas veces con un desconocimiento clamoroso de lo que fue y de lo que escribió. Sería triste. Los sacerdotes que tanto han trabajado para que llegara este día; el Episcopado español, que con tanto tesón llevó la causa adelante; Paulo VI, que nos ha hecho este regalo, se merecen otra cosa. Como se la merece, antes que nadie, el nuevo santo.

INCUNABLE.

EN ESTE NUMERO:

CONCENTRACION DE SEMINARIOS:

- UN INSTITUTO TEOLOGICO PARA LA PROMOCION TEOLOGICA DE LAS DIOCESIS, por Olegario González (pp. 11-13).
- ¿FORMACION UNIVERSITARIA PARA TODOS LOS SACERDOTES?, por José A. Tomás Osorio Burón (pp. 13-14).